

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Actividad	Descripción	Fecha
1. Pago de la Clave de Acceso	<p>Cancele el valor de veintiumil cuatrocientos pesos (\$21.400) por concepto de compra de clave de acceso para inscripción a posgrados, este valor debe ser consignado por cada aspirante en la siguiente cuenta:</p> <p>Cuenta Corriente del Banco de Bogotá N° 48493164-7</p> <p>Solicite el formato denominado "Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual" y registre los siguientes datos:</p>	Del 9 al 27 de Mayo de 2011
	Cuenta corriente numero: 48493164-7	
	Nombre del Convenio: Universidad del Valle	
	Referencia 1: 034039016	
	Referencia 2: N° de Cédula del aspirante	
	Total a pagar: \$ 21.400	
2. Entrega de la Clave de Acceso	<p>Diríjase con la copia original del recibo de consignación cancelado a la oficina del programa académico de la Especialización para reclamar su contraseña.</p> <p>Universidad del Valle sede San Fernando, Facultad de Ciencias de la Administración Edificio 124, oficina 2055 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm. Sábado: de 8:00 am a 12:00 m</p>	Del 9 al 27 de Mayo de 2011

Facultad de Ciencias de la Administración
 Especialización en Administración Pública
 Instructivo del proceso de Inscripción
 Período académico agosto – diciembre 2011



Actividad	Descripción	Fecha
<p>3. Inscripción a través de la página web de la Universidad del Valle</p>	<p>Código del programa: 5881 Sede: 00 (Cali) Cuando obtenga la clave de acceso usted puede ingresar entre el 9 y 30 de mayo, durante las 24 horas del día, a la página Web: http://admisiones.univalle.edu.co en el enlace INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO para realizar la inscripción vía Web. En la clave de acceso encontrará un código de nueve dígitos (código de estudiante) y un número de referencia de 13 caracteres (alfanumérico), los cuales debe utilizar para el ingreso al formulario de inscripción.</p> <p>Este formulario debe ser diligenciado en su totalidad siguiendo las instrucciones contenidas en el manual del usuario que se encuentra en esta misma página Web. Al finalizar debe hacer click en Guardar en el Sistema para terminar de formalizar su inscripción e inmediatamente aparecerá una constancia de inscripción. DEBE IMPRIMIR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN, EN CASO DE ALGUNA RECLAMACIÓN ES EL ÚNICO DOCUMENTO VÁLIDO, ADEMÁS DEBE ENTREGAR FOTOCOPIA DE ESTA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN JUNTO CON SU DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DEL PROGRAMA.</p>	<p>Del 9 al 30 de Mayo de 2011</p>
<p>4. Pago de los Derechos de Inscripción</p>	<p>Cancelar los derechos de inscripción por valor de Ciento sesenta mil setecientos pesos (\$160.700) que deberán ser consignados en el Banco de Bogotá. Cta Corriente No. 48493164 -7 en el formato "Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual" "Recaudos Generales Univalle"</p> <p>Cuenta corriente numero: 48493164-7</p> <p>Nombre del Convenio: Universidad del Valle</p> <p>Referencia 1: 012005881</p> <p>Referencia 2: N° de Cédula del aspirante</p> <p>Total a pagar: \$ 160.700</p>	<p>Del 9 al 31 de Mayo</p>

Universidad del Valle-Sede San Fernando
 Calle 4B No. 36-00 Edificio 124 Oficina 2055
 Teléfonos 554 24 78 – 518 57 47 Fax 518 57 72
 e-mail: mpp@univalle.edu.co
<http://administracion.univalle.edu.co/programas>

Facultad de Ciencias de la Administración
Especialización en Administración Pública
Instructivo del proceso de Inscripción
Período académico agosto – diciembre 2011



Actividad	Descripción	Fecha
<p>5.</p> <p>Entrega de documentos de inscripción al programa</p> <p>Edificio 124 Oficina 2055 , Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm Sábado: de 8:00 am a 12:00 m</p>	<p>1. Dos (2) Fotocopias de la constancia de inscripción en la web</p> <p>2. Original y copia del recibo de pago de los derechos de inscripción por valor de (\$160.700)</p> <p>3. Dos (2) Fotocopias totalmente legibles del documento de identidad ampliadas al 150%, cédula de Ciudadanía para nacionales, Cédula de Extranjería para extranjeros residentes ó Pasaporte con Visa Vigente si no posee Cédula de Extranjería.</p> <p>4. Dos (2) fotocopias totalmente legibles del diploma profesional o acta de grado.</p> <p>Las personas que hayan obtenido su título en el exterior deben adjuntar fotocopia de su diploma profesional, el cual debe haber sido registrado ante la Agencia Consular Colombiana correspondiente en el lugar de expedición del título y estar refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Santafé de Bogotá). Además anexar Resolución de Convalidación expedida por el ICFES. Los profesionales en el Área de la Salud deben anexar fotocopia de la Resolución de Registro del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>5. Dos (2) fotocopias de diploma de Posgrado si posee este título académico</p> <p>6. ORIGINAL y copia del certificado de las calificaciones obtenidas en los estudios de pregrado con <u>Promedio Acumulado</u>. No aplica para egresados de Univalle – previa verificación de registro en el sistema</p> <p>7. Certificado laboral actual con mínimo tres (3) meses de expedición</p> <p>8. Hoja de vida completa, con la Información y soportes sobre experiencia laboral y profesional</p> <p>8. Tres (3) fotografías recientes (3x4, FONDO AZUL CLARO, SIN DEGRADACIÓN, TOMADAS DE FRENTE), al respaldo de cada una escribir el código de estudiante y del programa (5881)</p> <p>9. Fotocopia del registro SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) donde realizó los estudios de pregrado, lo obtiene consultando la página web: http://mineducacion.gov.co. No aplica para egresados de Univalle.</p>	<p>Del 9 al 31 de Mayo de 2011</p>

Universidad del Valle-Sede San Fernando
 Calle 4B No. 36-00 Edificio 124 Oficina 2055
 Teléfonos 554 24 78 – 518 57 47 Fax 518 57 72
 e-mail: mpp@univalle.edu.co
<http://administracion.univalle.edu.co/programas>

Facultad de Ciencias de la Administración
Especialización en Administración Pública
Instructivo del proceso de Inscripción
Período académico agosto – diciembre 2011



Actividad	Descripción	Fecha
6. Entrevistas	Las entrevistas se aplicarán una vez el aspirante haya entregado la documentación completa al programa. La entrevista personal será aplicada por docentes del programa.	Se asignará a cada aspirante
7. Prueba de aptitud verbal y matemática	Se realizarán dos pruebas de admisión: Una (1) en aptitud verbal y Una (1) en aptitud matemática. En el momento de entrega de los documentos en la Dirección de Programa, les será entregado el Instructivo de cada prueba.	8 de Junio de 2011 5:00 pm
8. Cursos Nivelatorios	<p>La Dirección del Programa evaluará según el desempeño académico y la experiencia laboral la necesidad del aspirante de cursar y APROBAR algún o algunos de los cursos nivelatorios como requisito previo a la admisión del programa.</p> <p>Cada curso nivelatorio tendrá un costo de 0.5 SMMLV (\$267.800) y su respectiva matrícula se realiza en el programa con el original del recibo de pago.</p> <p>Debe cancelarse en:</p> <p>Cuenta corriente: 48493164-7</p> <p>Nombre del convenio: Universidad del Valle</p> <p>Referencia 1: 021005881</p> <p>Referencia 2: Documento de identidad del aspirante</p>	<p>Programación: mes de Junio Vie 10 y 17 Sab 11 y 18 Lunes 13 y 20</p> <p>Horario: Viernes de 5:30 a 9:30PM Sábados de 8:00 a 12:00AM</p>

Universidad del Valle-Sede San Fernando
Calle 4B No. 36-00 Edificio 124 Oficina 2055
Teléfonos 554 24 78 – 518 57 47 Fax 518 57 72
e-mail: mpp@univalle.edu.co
<http://administracion.univalle.edu.co/programas>

Facultad de Ciencias de la Administración
Especialización en Administración Pública
Instructivo del proceso de Inscripción
Período académico agosto – diciembre 2011

9. Publicación de resultados	Los resultados finales de admisión se publicarán en la página web del área de admisiones de la Universidad del Valle. http://admisiones.univalle.edu.co La lista de aspirantes admitidos que ingresan a nivelatorio(s) será publicada en la oficina del programa y comunicada a su correo electrónico.	
---	--	--

El proceso de selección de los aspirantes se hará teniendo en cuenta los porcentajes indicados en la Resolución del programa que define el reglamento de inscripción y admisión. Para ser preadmitidos, los aspirantes deben obtener un promedio de mínimo 60% sobre el 100% del proceso de selección. El corte de admitidos se realizará según la resolución de cupos disponibles para la cohorte.

a. Pruebas de Aptitud Verbal	10%
b. Prueba de Aptitud Matemática	10%
c. Entrevista individual con docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración	30%
d. Hoja de Vida y experiencia laboral y profesional	25%
e. Promedio de las calificaciones de pre y posgrado	25%

Nota: Aspirantes que sean preadmitidos para nivelatorios deberán cursar y APROBAR los cursos como requisito previo a la admisión del programa.

Cualquier información adicional con mucho gusto la suministraremos.

INFORMES/CONTACTO

Facultad de Ciencias de la Administración
Posgrados en Administración Pública
Sede San Fernando Calle 4B No. 36-00 Edificio 124 Oficina 2055-56
Directo: 5542478-5185747 PBX: 3212100 ext. 4747 Fax: 5185772
e-mail: mpp@univalle.edu.co
web: <http://administracion.univalle.edu.co/Programas/>

Universidad del Valle-Sede San Fernando
Calle 4B No. 36-00 Edificio 124 Oficina 2055
Teléfonos 554 24 78 – 518 57 47 Fax 518 57 72
e-mail: mpp@univalle.edu.co
<http://administracion.univalle.edu.co/programas>